



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N°008/2013

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

06.02.2013 Segunda

En Los Álamos, a seis días del mes de Febrero de dos mil trece, siendo las 10:22 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que es presidida por su titular, el Sr. Alcalde, don Jorge Fuentes Fetis, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS BUSTOS.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA.

TEMARIO:

- Modificación presupuestaria puesta en marcha nuevo CESFAM.
- Audiencia Club de Huasos "Tradiciones Chilenas" de Antihuala.
- Puntos Varios.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO CESFAM:

Sra. Jefe DAS, explica que están con problemas para la puesta en marcha del nuevo Cesfam, en cuanto a infraestructura y equipos, se han conseguido M\$55.000.- a través del Ministerio para el equipamiento y se va a tener una reunión con el Ministro de Salud para la segunda quincena de Febrero con la finalidad de conseguir los dineros para cambiar la caldera ya que la caldera a petróleo tiene un costo de M\$150.000.- anuales en mantención y se quiere cambiar por una a pelets que tiene un costo de M\$40.000.- su adquisición y para mantenerla con pelets alrededor de M\$30.000.-, hoy se tiene un problema del AFR con Essbio que son M\$12.000.- aproximadamente, esto es una deuda del 24 de agosto 2012 y se necesita cancelar para que el Jefe de Obras recepcione la obra conforme.

Director de Obras explica los requerimientos.

Sra. Yanete Jorquera, Jefe de Finanzas, explica que la deuda se tiene que cancelar para que funcione el nuevo Cesfam. En acuerdo con Salud se rebajaron del presupuesto traspaso de fondos a Salud y esos fondos se van a redistribuir, no se cuenta con los fondos en este momento, hicieron un acuerdo con el Sr. Carrillo de Essbio y acepta que se le entregue un Vale Vista cobrable en mayo porque ahí se podría contar con el dinero, el presupuesto no va a aumentar, se tiene conversado con Obras y Salud y por ello que solicitan el acuerdo de Concejo para poder seguir funcionando.

Sr. Alcalde, somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 27/ 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE M\$12.150.- PARA CANCELACION APORTE FONDO REEMBOLSABLES (AFR) CESFAM LOS ALAMOS.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, sugiere que el Administrador y Asesor Jurídico vea el tema si se acepta perder el 20% o recuperar en 15 años.

AUDIENCIA COMITÉ DE VIVIENDA EL SALTO DE ANTIHUALA:

Don Emilio Pascal, Presidente del Comité informa que se han realizado dos reuniones con el Alcalde, el día 24 con la Egis elegida por ellos para que los represente. Fue a Bosques Arauco, lo que se tiene que pagar es alrededor de M\$21.000.- por el terreno, el Gerente está de vacaciones y en marzo se les va a conceder una entrevista.-

Sr. Alcalde, informa que tuvo reunión con el Comité El Salto y se les explicó el tema de los tiempos ya que ellos pensaban que la población salía este año pero hay que hacer gestiones con el terreno.

Concejal, Sr. Aníñir, agrega que tenía entendido que el año pasado estaba el dinero para comprar el terreno del Comité.

Sr. Alcalde, indica que tienen una reunión pendiente con Bosques Arauco, llevarle los petitorios, sobretodo el tema de los terrenos que interesan como Comuna de negociar con ellos, ejemplo el cementerio, Cerro Alto para un gimnasio, hay varios terrenos que le interesan al Municipio.

JÓVENES DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA PENTECOSTAL NACIONAL.

Indica que pertenecen a la Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal Nacional, a cargo del Pastor Bernardo Medel, enviaron una solicitud el 15 de enero 2013 al Sr. Alcalde donde plantea que tienen una convención a nivel nacional de jóvenes la que comienza mañana hasta el domingo. El objetivo es evangelizar sobretodo en la población Simón Carvallo y Los Canelos donde hay un alto grado de jóvenes alcohólicos que siempre están en las esquinas y les van a predicar a ellos para tratar de sacarlos de donde están, hay varios jóvenes que estudian y no tienen sus recursos para solventar los gastos, pero quieren ver un cambio en la Comuna para lo cual apelan a que el Concejo los pueda ayudar con una subvención especial.

Sr. Alcalde, explica que ellos conversaron con él y lo que necesitan es para pagar una inscripción por participar en esta convención nacional. Propone un monto de \$200.000.-, pero se tiene que aclarar en la solicitud y para lo que se va a ocupar y después rendir. Somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 27/b/ 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES ENTREGAR UNA SUBVENCION ESPECIAL DE \$200.000.- AL GRUPO DE JOVENES DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA PENTECOSTAL NACIONAL PARA LA PARTICIPACION EN LA CONVENCION A NIVEL NACIONAL A REALIZARSE EN LOS ALAMOS.

COOPERATIVA CAMPEESINA DE TRONGOL BAJO:

Vecino de Trongol, expresa que quieren fomentar el turismo en el sector, hay avances y cosas que se tienen que terminar. Indica que el sector se divide por el río y cuenta con 250 habitantes de ambas comunas (Los Alamos y Curanilahue) y hay cosas en común que se tienen que hacer. El sector ha estado deteriorado por la extracción de ripio y ellos como campesinos quieren recuperar y quedarse siempre ahí. Esta agrupación está constituida por personas que viven los 365 días del año, cuentan con un terreno de 9 hectáreas que han dedicado al turismo y la recreación, hay una casona donde se recibe a la gente, se hacen actividades de recreación y faltan algunas cosas, hay que sanear, falta la autorización sanitaria a estos recursos. Existe una piscina construida pero no cuenta con el permiso, una Casona que todos la usan pero tampoco cuenta con la reglamentación para funcionar.

Concejal, Sr. Liencura, señala que la idea es que con la cooperativa es poder trabajar un proyecto Fril para poder arreglar y mejorar la casona ya que las actividades turísticas en Trongol convocan harta gente, harta participación ciudadana no solamente de la Comuna de Los Álamos. Indica que sería bueno hacer una Comisión de trabajo con el Secplan para poder trabajar y potenciar.

Sr. Alcalde, considera que para poder elaborar un proyecto Fril es importante que un Concejal como don Franklin que pueda patrocinar los proyectos. Señala que los Concejales tienen capacidad de ciertos recursos con los Fril para poder apoyar, la idea es que cada Concejal vaya viendo donde va a apoyar, el Secplan está a disposición. Informa que el día viernes va a Trongol Bajo junto a su equipo de trabajo, entre ellos Secplan, a reunirse con los vecinos a las 16:00 hrs.

Concejal, Sr. Vegas, indica que hay un tema pendiente de que Los Álamos sea una ciudad turística para incentivar estos proyectos y ver otros fondos, hay que regular eso para optar a otros recursos.

Sr. Alcalde, sugiere que conversen el tema con el Secplan a quien le encarga la elaboración de algún proyecto.

Vecino plantea el problema que tienen con el polvo, ya que transitan alrededor de 30 camiones diariamente. Se requiere matapolvo en todo el camino ya que los camiones le echan agua pero se deteriora más.

Sr. Alcalde, señala que se va a oficiar a Vialidad para que vayan a ver el problema del camino.

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL:

Sr. Gustavo Apablaza, Encargado Regional de la Seremi de Desarrollo Social, Abogado, explica que la implementación de la nueva ficha social se está trabajando como Gobierno en conjunto con todas las municipalidades del país. Realiza presentación:

Sr. Alcalde, señala que tuvo reunión con la Encargada y muchas fichas ya se han hecho pero hay alrededor de 200 personas que no traen los certificados que se les piden como recibo de agua, certificado médico, etc.

Sr. Gustavo Apablaza, señala que en Los Álamos se tuvo algunas dificultades con el equipo por el problema de la ruralidad del sector y se deberían hacer entre 10 a 14 fichas y los encuestadores estaban haciendo entre 6 a 8, incluso menos, pueden abarcar el radio urbano pero no rural, le pide al Sr. Alcalde facilitarles la disponibilidad de vehículo y si es necesario la posibilidad de redestinar en sus funciones algunas otras personas. Sin ficha desde Abril en adelante no se va a poder postular a nada, si los vecinos de Los Álamos no tienen esta ficha no van a poder postular a nada.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido Vega, consulta cómo va el tema en la comuna de Los Álamos.

Srta. Katherine Benítez, señala que en la comuna de Los Álamos están complicados, con una baja de encuestas aplicadas, porque la encuestadora va, entrega el sobre y la persona no se acerca a la municipalidad. Solicita a los Sres. Concejales de decirle a las familias que cuando reciban la carta se acerquen con la documentación solicitada, la boleta de la luz, agua y el documento que tiene que firmar cada uno de los integrantes que habita el sitio, luego se hace la ruta de las encuestadoras y ella van y aplican la encuesta, de cada 50 familias que se citan para un día, sólo 10 a 15 asisten. Aclara que a las familias se individualizan en el momento de la encuesta pero en el documento de la carta deben incluirse a todas las personas que viven en el sitio, eso no es la ficha, es el registro de población.

Sr. Alcalde, en otro tema solicitado por la Sra. Concejal en relación a contar con una copia de los decretos alcaldicios que se emitan durante la semana anterior a la sesión de Concejo, propone que sea una copia y que esté disponible para que les saquen copia del que les interesa, porque demanda un tema interno de gasto de papel.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que como los decretos se escanean para subirlos a la página les envíe una copia al correo a cada Concejal.

En la sala se encuentra Don Jaime Petit Laurent quien presta servicios de grúa remolque para vehículos en la Comuna y provincia. Plantea el tema de los corrales municipales que en este momento no existe corrales municipales. Indica que el Municipio tiene un sitio que es utilizado para eso pero no existe un decreto municipal que regule su funcionamiento donde se indique la forma de retiro del vehículo desde el corral municipal. Carabineros tiene problemas en ese sentido porque muchas veces tiene que hacer vista gorda con los vehículos que no tienen documentación, vehículos abandonados porque no tienen la forma de transportarlos. Cuando ocurría un accidente le hacía el servicio de trasladar el vehículo de la carretera a la Tenencia en donde el dueño retiraba el vehículo y no le cancelaba el servicio. Señala que le ha tocado de decirle a Carabineros que no porque no hay persona responsable y se queda con los gastos del traslado. Solicita que como Municipalidad se preocupe del conducto regular en estos casos, dictar un decreto municipal que forme la figura legal.

Sr. Omar De la Rosa, indica que el tema puntual que ocurre hoy es que Carabineros y el Juez de Policía Local exige que los vehículos abandonados en la vía pública o que tengan algún accidente, sean remolcados como corresponde legalmente con una grúa. Hasta hoy don Jaime ha estado prestando ese servicio a honores. La Municipalidad no tiene convenio ni con él ni con otro tipo de Empresa que otorgue este servicio de grúa, lo que él pide es se haga un convenio o un decreto que reglamente para que cuando retiren el vehículo, le cancelen el servicio antes.

Sr. Alcalde, señala que se va a ver el tema administrativo para dar una solución.

Concejal, Sr. Liencura, concuerda que don Jaime con su buena voluntad, está haciendo esta labor pero todo implica un costo para él como el combustible, chofer y no da abasto y sobretodo se complica cuando el dueño no está o no puede pagar y es ahí donde le Municipio tiene un rol no solo social si no de servicio a la comunidad cuando hay un accidente en plena vía pública o falla de un vehículo. Indica que el Municipio tiene que tener un sistema de emergencia, hay que decretarlo y ver el tema presupuestario para prestar el servicio a la comunidad.

Sr. Alcalde, agradece la proposición y va a ver el tema administrativo para resolver el tema.

Se ha concedido un espacio a la Sra. Enira Araneda quien ha solicitado una audiencia con el Concejo para plantear situación sucedida con el Concejal, Sr. Liencura a quien lo acusa de decirle a las personas que estaban en un velorio al frente de su casa que ella estaba sacando fotos. Solicita se le respete. Concejal, Sr. Liencura, aclara que él no ha hecho ningún comentario y le pide que lo conversen después y aclararlo con la persona que le dijo eso. Le indica que la respeta y estima como vecina.

Sra. Enira Araneda, plantea el problema de la sede que está en Luis Sáez Mora que es para la comunidad, hay computadores, fue para que le enseñaran computación y la atendió una señora que se llama Cintia Alexandra Sanhueza Alarcón, toma todos los datos, la hace firmar y al otro día va y le dice que no porque tiene a tres personas que atender y no le puede enseñar más. Al tiempo concurre nuevamente y esta señora le cerró la puerta y la trató con groserías, el martes siguiente fue a preguntarle a otra señora que estaba ahí, luego salió y la trató groseramente y le levantó la mano, hizo la denuncia a Carabineros. Acusa a don Domingo Vilo que trabaja en el Consultorio. Pide respeto para ella.

Sr. Alcalde, agradece la información pero las denuncias debe hacerlas donde corresponde y en el tema de los reclamos al Consultorio la jefe Das informa que se ha instruido una investigación sumaria sobre el tema.

Sr. Luis Díaz, entrega solicitud que hiciera llegar vía oficina de Partes al Sr. Alcalde con copia al Concejo el 22 de Enero 2013, por hipoteca a favor de la Municipalidad de su sitio, ya que lo quiere transferir, ubicado en pasaje Las Araucarias N° 79 Población Caupolicán.

Secretaria Municipal lee carta. Solicita condonación de deuda. Él pagó en tesorería pero no tiene el documento de respaldo. En esa fecha eran \$40.000.- y a la fecha la deuda asciende a 10 UF, alrededor de \$200.000.-

Sr. Alcalde, indica que va a ver qué es lo que se pudiera hacer respecto al tema.

Concejal, Sr. Liencura, consulta cuántas personas en total están trabajando, hay muchos que quedaron fuera y el Alcalde dijo que se iba a ir gente e iban a renovar a las personas porque efectivamente fue tanta la demanda de los jóvenes que se postularon, hay jóvenes que quedaron fuera teniendo una situación socioeconómica más vulnerable que otros que quedaron, podría existir la posibilidad de ampliar los cupos porque este dinero le sirve a los que están estudiando.

Sr. Rodrigo Reyes, señala que renunciaron alrededor de 4 jóvenes porque encontraron otro trabajo mejor remunerado con tiempo completo.

Sr. Alcalde, informa que el Sr. Rodrigo Reyes también está a cargo de la Semana Alameña, se adjuntó el programa, que aún no está cerrado, están confirmados sólo los artistas nacionales, pero ahora están trabajando en los artistas locales que van a venir a potenciar la semana alameña, va a haber movilización y no hay nada distinto a lo que se ha hecho en los años anteriores, con 4 grandes eventos para los distintos sectores, cambia la calidad de los artistas y el carnaval con carros alegóricos.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, consulta si hay inscripción, interés de las personas por los carros alegóricos. Se informa que a la fecha se tienen 6 inscritos, se quiere contar con un piso mínimo de 15 existiendo una gran cantidad de familias interesadas en el tema. En primera instancia se había dirigido solamente a organizaciones y luego se formuló a familias y personas que cumplieran con un mínimo de requisitos para poder trabajar con ellos.

Concejal, Sr. Liencura, continuando con la Escuela de Verano, han recibido de parte de los vecinos de ciertas localidades que estarían quedando fuera de este programa por ejemplo Pangué, Ranquilco, Trongol, Tres Pinos, Caramávida y los mismos dirigentes plantean si ellos van a ser considerados en este despliegue de la Semana Alameña, sería bueno pedir que se puedan incorporar, primero que nada, con actividades o números artísticos o ver la forma de otras actividades anexas a los sectores para que no sientan que están siendo dejados de lado, así como Temuco Chico que siempre ha sido desplazado con respecto a Antihuala y eso lo dicen los vecinos.

Sr. Alcalde, explica que se hizo lo mismo del año pasado, los cuatro grandes eventos concentrados en 4 sectores, si se hacen eventos en todos los lados existe el tema de presupuesto que no alcanza, y se privilegió calidad por sobre cantidad, estos 4 eventos son en estos cuatro sectores pero el próximo año serán en los otros sectores, pero va a existir movilización para los sectores, al igual que para las actividades durante todo el verano que se están realizando en los distintos sectores.

Sr. Rodrigo Reyes, agrega que hay una serie de actividades de verano, deportivas y culturales que se están realizando a la par de la semana alameña en Temuco Chico, La Araucana, Tres Pinos ha sido visitada en más de una ocasión con actividades de show infantiles en las plazas, diferentes eventos que se han estado realizando en los sectores o en las localidades que no son cabecera. Se programó un evento para Sara de Lebu y uno para Pangué, son de carácter infantil pensado en la gran cantidad de niños que hay..

Sr. Alcalde, agrega que hasta el momento con los M\$30.000.- asignados para la Semana Alameña están y además se compatibilizó que hay un proyecto de cultura programado que no se ha depositado, M\$15.000.- se buscó la estrategia que quedara en la misma fecha para ir optimizando y se están molestando a algunos privados en aportes.

Concejal, Sr. Cabrera, sugiere que se podría dejar sujeto a disposición del Alcalde si fuese necesario quede un margen a su criterio, que no tenga que citar a una sesión de Concejo extraordinaria para eso.

PUNTOS VARIOS:

Concejal, Sr. Gabriel Peña, expone la falta de paradero en la población Santa Elena que por un lado de la carretera no tiene, por ende no se detienen los buses. Considera que es importante porque en el invierno la población tiene que caminar hacia Temuco Chico o Antihuala para poder tomar la locomoción, ya sean los niños que estudian o los adultos que viajan. Otro es en Cerro Alto, se ingresó por oficina de Partes la solicitud del Jardín Sala Cuna y por varios vecinos ya que el paradero desapareció y era útil. Manifiesta su preocupación por los constantes accidentes, se solicitó en Antihuala que se podría oficiar a Transporte, algún cambio de modificación en los letreros de velocidades especialmente en los sectores poblados. Ha tenido en Cerro Alto reclamos de los vecinos por el retiro de las basuras y que empieza en los paraderos, que están siendo utilizados como baño, incluso los vecinos no los utilizan por el mal olor. Sugiere se pueda hacer una limpieza en los paraderos y las basuras que están en las cunetas. Propone agendar una reunión con Bosques Arauco para ver varios temas con ellos como el Comodato, el medio ambiente, Trongol que está siendo que tiene mucha contaminación por la misma Empresa, río Pilpilco, río Caramávida, las fumigaciones que ellos hacen, la extracción de las maderas, la extracción de los ripios para la construcción de caminos, hay varios temas que se pueden tocar, el tema de trabajo que incluso se puede levantar y ahí se pudiera hacer en conjunto, Alcalde y Concejales todos.

2.- En otro tema informa que estuvieron en Comisión de Servicio por solicitud el Concejo y el Alcalde y participaron de una entrevista con el Director de Obras Hidráulicas en Concepción el 29 junto al Concejal Aníñir, donde los atendieron muy bien especialmente por el sector de Pangué, esperan que dentro de 10 días van a tener la respuesta los vecinos de la primera parte por lo menos el arranque y la extensión del arranque, no así el sector que está en las vegas que concordaron ellos que no podía ser en esta ocasión si no postularlo en una segunda opción en un segundo proyecto.

3.- Plantea lo que aconteció con la Sra. Enira hace un rato le da la razón que deben actuar en muchas situaciones y está el reglamento de sala y en esta ocasión el Concejal Liencura fue atacado y no está de acuerdo con eso y muchas veces vienen personas, incluso vienen a atacar incluso fue partícipe de una reunión donde se denostó al profesor Morales, 2 horas hablando de él y se dijo de todo. No está en contra que los vecinos hagan sus reclamos y tengan sus derechos, que el respeto sea parte de la vida cotidiana, pero tampoco está de acuerdo que sin mediar y tener los antecedentes respectivos. No están al tanto de lo que le ocurrió al Concejal Liencura y por lo tanto deben proteger a los dirigentes y autoridades, se siente indefenso porque cualquier persona podría venirlo a denostar aquí y a desprestigiar, por lo tanto, pide que actúen como Cuerpo Colegiado, si hay un reglamento que los ampare para poder tomar algunas medidas que resguarde esto.

4.- Escuchó información que Sara de Lebu tendría problema de abastecimiento de agua potable rural, es un Comité autónomo y no han venido.

Sr. Alcalde, informa que el tema del paradero de Santa Elena ya fue oficiado a Vialidad, el de Cerro Alto encarga que se oficie a Vialidad. Con respecto a Arauco cree que una vez que lleguen de vacaciones ir todos allá. Está de acuerdo que en el Concejo se respete el temario para poder saber qué es lo que los vecinos van a decir porque si no los pueden atacar.

Concejal, Sr. Cabrera, plantea que en Cerro Alto hace falta la limpieza de cunetas y se podría trabajar con la gente de los programas en un operativo de empezar a limpiar que lo que se debe tener es contratar un camión o con el camión municipal se vaya retirando inmediatamente el pasto. Otro tema que insiste la gente es en los elementos de seguridad y protección para las personas de los programas de empleo que se encuentran en la calle trabajando, sobretodo que son mujeres.

Sr. Alcalde, señala que se ha instruido claramente que no se saque a la gente a la calle si no cuenta con los implementos de seguridad necesarios, hay poca implementación pero con la remesa que llegue se va a comprar.

Concejal, Sr. Aníñir, agrega que las personas que trabajan en el cementerio no cuentan con la implementación, no tienen gorros, el bloqueador que les están entregando no el más adecuado ya dura alrededor de 15 minutos.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que eso está ocurriendo también en la población Caupolicán y otros sectores que ha recorrido y tampoco cuentan con las herramientas de trabajo necesarias, no tienen los insumos y al final ellos mismos se consiguen las carretillas y azadones y que el camión pase a retirar la basura, el pasto que sacan en la tarde porque los perros la desparraman y queda peor.

Concejal, Sr. Cabrera, recuerda que se debe tener cuidado con las pólizas de los conductores, ha visto varios conductores que probablemente no cuentan con su póliza y algunos vehículos que no tienen logo. Otro tema es si se está dentro del parámetro del porcentaje con la proyección financiera, porque existen los funcionarios de planta, contrata, honorarios y un margen de acuerdo a la ley y la proyección financiera a futuro cómo está, no se va a terminar con déficit.

Administrador Municipal, informa que están congelados los fondos.

Concejal, Sr. Cabrera, informa que está sin internet.

Sr. Alcalde, indica que se bloquearon los de movistar pero no sabía que los de los Concejales también.

Sr. Omar De la Rosa, señala que habían alrededor de 80 bandas anchas y se sabía de 20 donde estaban, se bloquearon todas las que estaban, se pidieron 5 para probar.

Concejal, Sr. Cabrera, consulta si es posible que Carabineros haga estos operativos sorpresas en algunos sectores, que se hacían anteriormente, ya que se acerca la semana alameña.

Sr. Alcalde, le encarga al Administrador Municipal que vea ese tema.

Concejal, Sr. Cabrera, consulta con quién se puede contactar cuando hay cortes de luz generalizados, quien está a cargo de eso. Hay sectores donde los jóvenes saben donde están los bastones y los bajan y dejan a todo el sector apagado, en Cerro Alto se da mucho.

Sr. Alcalde, señala que el Director de Obras está encargado y aparte se hizo una solicitud a Frontel para que se eleven estos medidores que son alrededor de 40 porque están muy bajos.

Concejal, Sr. Vegas, informa que en Los Álamos hay dos camionetas de Frontel permanentes y se puede hablar con don Fernando Caire y hay un cambio de gente de Cañete.

Concejal, Sr. Cabrera, informa que cuando un Concejo Municipal termina un periodo y coexiste con otro Concejo, hay Concejales, como es su caso, que terminan un proceso e inician otro y está el pago de la dieta en el caso puntual de él y Concejal Sr. Liencura, terminaron con un Concejo distinto e iniciaron otro, se produce un pago de doble dieta y se tuvo problemas porque el Abogado, la Srta. Angélica estaban de acuerdo, pero el Control se negó, lo que le molesta del Control es que no se actualicen ya que basta con ir a la Contraloría y preguntar, hay un Dictamen del 2009 que es el último y está avalado por el Manuel de Concejales, entonces no sabe si el problema era contra ellos, tema personal, lo puede interpretar de muchas maneras, quería pedir una anotación de demérito para el funcionario pero se va a restar a eso, porque si él es el Control y tenga que ir él como Concejal a la Contraloría y hacer su trabajo, si él tiene dudas que consulte. Lo deja de manifiesto.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que el municipio está incurriendo en una irregularidad porque si el criterio del Control es que el Concejal no puede exceder de las 12 UTM, a los antiguos se les pagó 12 UTM y a los nuevos 12 UTM, entonces están recibiendo 24 UTM, y ellos están recibiendo solamente 12 UTM.

Administrador Municipal, señala que el error del Control fue no haber consultado oportunamente a la Contraloría y quedarse con lo que sabía. Indica que va a conversar con él y que cada vez que se produzcan estas diferencias de interpretaciones vaya lo antes posible a la Contraloría.

Concejal, Sr. Liencura, informa:

1.- Capacitación realizada en Lebu de los proyectos Fril y de Cultura del 2%, andaban dirigentes y don Rodrigo Reyes., pero sería bueno que así como de otras Comunas andaban el Alcalde y Concejales también puedan hacerlo de esta Comuna.

2.- Existe la voluntad de la Municipalidad de Peñalolén de un Convenio de Cooperación de infraestructura o recurso humano en Control o Tránsito.

3.- Reitera la solicitud del listado de las personas de los programas de empleo que fueron desvinculadas y el motivo.

- El proyecto de la biblioteca está aprobado, tiene recursos asignados, el Director de Obras quedó de licitarlo y hay un tema que hay que regularizar, sería bueno que ese proyecto que tiene los recursos y ya están en el 2013 poder ejecutarlo lo antes posible, no dejan de ser la cantidad de millones que benefician a la comuna y a la biblioteca.
- El proyecto del Club Villa Los Ríos, que también está aprobado hay que licitarlo sería bueno que informaran en qué etapa está la licitación.
- El proyecto del Club Independiente de Tres Pinos, que se informe el estado de avance, porque los vecinos y los dirigentes preguntan.
- El proyecto del Club Unión Obreros que es más reciente, también salió adjudicado y aprobado y se tiene que licitar, sería bueno que se informara.
- El tema del protocolo hacia la autoridad que el municipio tiene que cuidar, pasó con la actividad que fueron los dirigentes quienes los invitaron a la entrega de títulos de subsidio en la Escuela Félix Eyheramendy. Independiente que sea a nivel provincial la invitación. Si hay una invitación que se haga con tiempo porque igual va a estar porque los invitan los dirigentes. Por la radio se enteraron que hubo una actividad en el Rucantú de Fosis y no fueron invitados y le llegó invitación al resto, eso habla mal del proceso democrático, era contradictorio ya que la Gobernadora dijo que gracias ya que la convocatoria de los Concejales había sido de 100%.

Sr. Alcalde, indica que no tiene problemas en oficiar al Gobierno Provincial o Regional lo que señala el Concejal, porque todas esas actividades no han sido como municipio y siempre tiene el cuidado de nombrarlos a todos cuando corresponde a una actividad municipal.

Concejal, Sr. Liencura, en cuanto a la fachada del municipio, los felicita, pero también recibe de parte de la comunidad, dirigentes sociales, gente histórica de la comuna que trabajó en este liceo ya que nació no por la intervención del Estado de la época, se hizo por cooperación de los vecinos destacados de la comuna, como don Ovidio Vegas que trabajaron en este liceo, los vecinos lo plantean que se hizo, y es bueno respetar un poco la tradición y si los vecinos trabajaron aquí haber respetado la línea arquitectónica o algo distinto, lo plantea porque varias personas lo han planteado porque se perdió el esfuerzo de los antiguos habitantes de Los Álamos para el Liceo único público de la comuna.

Concejal, Sr. Vegas, indica que su papá que trabajó por el liceo en ese entonces está feliz que se haya cambiado su fachada y que ahora parezca municipalidad, considera que reclamar por reclamar

ya que esta construcción no tenía ninguna línea arquitectónica, se hizo solo para hacer clases en ese entonces porque no existía, sí se podría haber reclamado de haber perdido la línea arquitectónica de la Casona Eyheramendy.

Sr. Alcalde, considera que nunca se va a tener contenta a toda la gente.

Concejal, Sr. Vegas, plantea el tema de los sitios que hay que regular las entregas, del Club Deportivo Colo Colo, sitios donde se le había dado a una organización de tenis. Ellos quieren tomar posesión del terreno.

Sr. Alcalde, indica que el Administrador Municipal tiene toda la información clara de ese tema y ya lo está viendo.

Concejal, Sr. Vegas, plantea el tema de regular el estacionamiento afuera del municipio, vehículos que se estacionan en la vereda. Atrás del Consultorio hay un sitio desocupado que se podría ocupar como estacionamiento municipal.

Concejal, Sr. Cabrera, sugiere que se puede rellenar con ripio u otro material porque en el invierno se hace barro y así ocupar ese sector para estacionamiento municipal.

Concejal, Sr. Liencura, considera que es importante limitar los estacionamiento y todos los municipios lo hacen para el Alcalde, Concejales.

Sr. Alcalde, concuerda y se lo planteó al Administrador Municipal para que vea el tema.

Sr. Omar De la Rosa, propone hacer una Comisión de Concejales para hacer un cambio en el sentido del tránsito en la comuna junto con el estacionamiento.

Concejal, Sr. Aníñir, complementa que faltan estacionamiento para los minusválidos, no hay ninguno en los Supermercados, Banco, y aquí por ley debería existir.

Sr. De la Rosa, indica que en el Centro en estos momentos está interviniendo Vialidad, no se puede hacer nada mientras ellos no terminen.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que también está el tema de las mujeres embarazadas y adultos mayores, falta que el municipio hable con Vialidad para ver el tema.

Sr. Alcalde, cree que el proyecto que está ejecutando Vialidad incluía la demarcación, se tiene que hacer incapié cuando hagan entrega del trabajo, debe existir un convenio.

Concejal, Sr. Vegas, considera que se debe regular el estacionamiento porque hay personas que en la mañana dejan sus vehículos y se van a Concepción, igual que los comerciantes vienen solo a estacionar sus vehículos, se debería cobrar estacionamiento, tener parquímetros.

Concejal, Sr. Aníñir, señala que se estuvo trabajando la semana pasada sobre la consulta indígena a nivel nacional con Conadi, hay una Consultora encargada de invitar al Alcalde y Concejales, esto es con respecto al Convenio 169 y a los pueblos originarios, algunas modificaciones que se les están haciendo al Convenio, hay otro programa para el sector mapuche que es el área de desarrollo indígena, en estos momentos como comuna no se tiene ningún programa de trabajo con respecto al área de desarrollo, en una reunión con don Pablo Aníñir el jueves 24 en la Biblioteca él pide que se arme una programa de trabajo pero si no se le presta el apoyo a las comunidades que son personas de escasos niveles de estudio no se les puede exigir que se planteen con un programa de trabajo que lo puede hacer un abogado o un sociólogo o alguien ligado al tema de proyectos, cree que falta más incapié del municipio prestar la ayuda necesaria, don Pablo Aníñir hizo una exposición y les dijo que trabajen pero no les explicó qué tenían que hacer, como funcionario municipal se tiene que

llevar un programa de trabajo y pedir respuestas a los vecinos en que quieren trabajar y cómo se les puede ayudar como municipalidad, algo más certero.

- Varios vecinos se acercaron a plantearle el tema de los seguros de cesantía, les llegó a algunos pero a otros no, de los programas PMU y Pro Empleo. Según la información desde la municipalidad se comunicó que esas personas seguían trabajando y no les podían dar el seguro, se interfiere porque la mayoría de las personas cuenta con esos recursos y distribuye esas platas para invertirla y hay personas que van a tener que quedar debiendo algo.

Sr. Alcalde, indica que averiguó el tema y hay personas que efectivamente no les correspondería el seguro de cesantía.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que las personas saben cómo hacer el trámite y esta vez las que fueron primero les llegó el dinero y las que fueron después no porque al parecer el municipio informó que las personas seguían trabajando y se suspendió el trámite porque en el fondo no existe cesantía ya que su nuevo contrato sería a contar del 1° de enero.

Sra. Linet, interviene diciendo que ellos hacen el trámite y el pago no es seguro, si son \$100.000.- el pago se divide en dos cheques, pero el Banco es quien da la primera palabra, el empleador tiene para informar 15 días vía Sence manda el listado de las personas aunque no esté firmado el contrato y siguen trabajando, de hecho a algunas personas les llega un solo cheque, pero el segundo no les llegó.

Sr. Alcalde, señala que con respecto a las comunidades indígenas está la Srta. Débora Aníñir que coordina el tema pero se va a buscar a una personas con más capacidad de gestión pero tiene que ser sociabilizado con las comunidades. El tema de la comuna de Los Álamos es complejo, tiene reunión la próxima semana con el Director de Conadi, recibió varias comunidades, existen tres grupos del tema mapuche y el tema Ladi donde la comuna debiera tener claro cuáles son sus prioridades, la comunidades y las asociaciones urbanas porque la Halla es una agencia de desarrollo indígena que tiene muchos recursos para la provincia y si la comuna no tiene un planteamiento claro con respecto a lo que quiere se van a perder gran parte de estos recursos. Solicita a los Concejales que le ayuden a lograr esta unión entre las comunidades indígenas y por lo que sabe en la comuna habrían dos mesas que están trabajando el tema.

Concejal, Sr. Aníñir, indica que se tiene que tener cuidado porque el lady trabaja con las comunidades indígenas y no se ha trabajado con las asociaciones urbanas, ahora se va hacer una excepción, pero si a nivel provincial se decide trabajar solo con las comunidades este programa será solo para las comunidades rurales.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que si Debora Aníñir va a ser la encargada municipal de asuntos mapuches se pudiera entregar los teléfonos porque las comunidades están consultando quien está siendo contraparte de ellos y sería bueno tener una reunión con la Conadi – Concejo Municipal y pedirle cuál va a ser la inversión pública enfocada en la comuna y la comunidades mapuches, porque se percibe como un ninguneo hacia la comuna de Los Álamos cuando ve el tema de desarrollo de los pueblos originarios.

Sr. Alcalde, le parece bien solicitar una reunión y que históricamente se discrimine a la comuna de Los Álamos en el tema indígena y que estén divididos, porque menos se va a poder entregar una tabla de necesidades en común.

Sra. María Eugenia Garrido, consulta si se ha tenido respuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitario, de la fiscalización que se hicieron a las plantas de Essbio de la Caupolicán y Cerro Alto. Habría que ratificar porque ya ha pasado más de un mes y no han tenido respuesta y cree que hay plazo para que responda la Superintendencia, los vecinos de la Caupolicán se siguen quejando de la planta.

- Propone que se pueda realizar un Convenio con la Universidad de Concepción con la carrera de Obstetricia para poder hacer operativa en la comuna; se reunió con la encargada del programa de la mujer que tiene que ver con mamografías, pap, etc., embarazo en adolescente y hay ciertas dificultades y eso permitiría mejorar las condiciones, solicita que se hagan las gestiones para que se puede realizar convenio o si es que se puede realizar.
- Tener claro quienes quedan en el tema de emergencia. El municipio entregó un terreno en comodato a través de un acuerdo de concejo, una cosa es el acuerdo de Concejo y otro es hacer el convenio para que ellos hagan uso de este terreno. Hubo una carrera el fin de semana y hubo pelea, una persona llegó tajeada al Consultorio, ella llamó pero no tuvo con quien hablar de la municipalidad para saber si estaba el resguardo policial y las condiciones para que continuara la actividad en el sector. Saber si existe una persona encargada municipal el fin de semana o posterior al horario de trabajo que preste el apoyo a las familias afectadas o por cualquier consulta. Tuvieron una reunión el sector de Santa Elena con el Concejal Gabriel Peña, se tomaron unos acuerdos con los vecinos y vuelven a plantear el tema de seguridad y tranquilidad por el tema de instalación de la cancha de carrera, y eso debe estar normado, es bueno saber si se entrega en comodato un terreno de qué forma se está entregando, cuando se devuelve al municipio o por disolución de la organización. Respecto a la reunión de Santa Elena envió todas las peticiones de los vecinos por escrito, existe una preocupación por los cables de alta tensión que pasan por el sector y que además al instalar estos cables se eliminaron luminarias que no se volvieron a colocar al cambiar los postes y se hizo tira el camino.

Concejal, Sr. Peña, agrega que la población reclama que debió ser consultada para la instalación de esa línea de alta tensión y no cumple la norma por las distancias de las casas. Habría que hacer una consulta a Frontel o a Obras.

Sr. Alcalde, señala que no se ha estipulado el lote de ese gran terreno se va a entregar en comodato a esta organización y se tiene que dejar claro y estipulado.

Asesor Jurídico, agrega que este es un problema que se está generando dentro de los comodatos y propuso al Sr. Alcalde la creación de un reglamento de comodatos, en otras municipalidades ya tienen un sistema para entregar los comodatos, aquí se parte al revés, la persona llega con la petición al Concejo y lo aprueba sin saber si se podía realizar, si correspondía y el problema que se genera es que no se sabe si existen dudas si son o no pertenecientes a la municipalidad, si cuentan con las subdivisiones respectivas para poder entregarlos, en el caso del Club de Huasos Tradiciones Chilenas se entregó en un comodato 3,2 hectáreas pero no dice específicamente cuál lote, sin embargo tampoco le habían llegado cuales eran las inscripciones de dominio, ahora tiene los antecedentes, el terreno se encuentra subdividido y hay un lote de 3,2 hectáreas que se entregó a Club Tradiciones Chilenas y es precisamente el lugar que están ocupando, en esas condiciones puede redactar un comodato. En cuanto a la preocupación de la Sra. Concejal que la organización se disuelve, comparte su preocupación y es partidario que en esos casos se debiera devolver inmediatamente el terreno a la municipalidad, porque no puede quedar para una institución que no existe o deja de cumplir los fines para lo que fue creada.

Sr. Alcalde, está de acuerdo en el reglamento para la entrega de comodatos.

Concejal, Sr. Aníñir, recuerda que se hizo el croquis de ubicación del terreno y se estaban entregando a la organización solamente ½ hectárea del mismo lote de 3,2 hectáreas.

Asesor Jurídico, señala que revisará bien los antecedentes y todos concuerdan en lo mismo.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14:00 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE